INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-1650

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 5	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 24	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILMAR MONCAYO SERRANO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,683,554		
CONTRATO No.	IND-25-1650 - 2025		
FECHA CONTRATO	**Día :** 19	**Mes :** Mayo	**Año :** 2025
FECHA DE INICIO	**Día :** 20	**Mes :** Mayo	**Año :** 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Septiembre	**Año :** 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIóN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE TAEKWONDO PARA LA EJECUCIóN DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO “DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” (AUT-1643)			
CDP No. 2049 de 2025-05-08		**RP No.** 6184 de 2025-05-20	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2025-05-20	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-09-30	Fecha de terminación 2025-09-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16,180,560
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 16,180,560
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 3,236,112
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 16,180,560

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-1650

SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : SOI.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 7979363553 Período: Agosto

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Septiembre a través de : SOI.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 7983485655 Período: Septiembre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 5, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1). Entregó El Plan Mensual De Entrenamiento Físico Y Por Medio Electrónico A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Con Un Meso De Acumulación Y Cuatro Micros: Dos De Carga, Uno Choque Y Uno De Ajuste, Con Los Objetivos De Incrementar Los Componente Físicos Y Técnicos Generales Para Mantener Y Afianzar A Los Deportistas Para Próximos Eventos, Desarrolló Componentes Técnicos Generales De Control Tensión Relajación, Coordinativos, Desarrolló Los Componen Resistencia Y Fuerza General, Con Ejercicios Con Pesos, Ejercicios Funcionales Usando Medios Diferentes, Flexibilidad Con Gestos Del Taekwondo, Técnica En Todos Los Componentes Del Poomsae, Combinaciones Según Las Líneas De Las Formas, Con Volumen Medio Alto Intensidad Media Baja, En La Ejecución Del Poomsae Con Posturas Básicas, Defensas, Ataques Con Alto Volumen De Poomsaes. 2). Presentó Los Planes De Entrenamiento Correspondientes En Los Formatos Entregados Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Como Son Meso Ciclo, Informe De Actividades, Planilla De Asistencia, Planilla De Eps, Arl Sugeridos De Esta Forma Por Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento. 3). Diseñó Los Planes De Trabajo Utilizando El Formato Entregado Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Desarrolló Un Meso Ciclo De Acumulación, Con Los Objetivos De Incrementar Componentes Técnicos Y Físicos Para Mantener El Nivel Alcanzado Por Los Deportistas, Desarrolló Fuerza General Resistencia General, Técnico Y Psicológico De Los Deportistas Con Una Intensidad Medio Baja Y Volumen Medio Alto, Diseñó Un Micro De Carga Con Volumen 2, Intensidad 75%, Un Micro De Carga Con Volumen 3, Intensidad Del 80%, Uno De Choque Con Volumen 2 Intensidad 90%, Uno De Ajuste Con Volumen 3

Intensidad Del 75% Y Desarrolló La Parte Condicional De La Fuerza General Con Pesas, Maquinas, Bandas Elásticas Para Tren Superior, Inferior Y Zona Media, Resistencia General Con Carreras Con Cambio De Ritmo, Y Con La Práctica De Los Poomsaes, Flexibilidad Con énfasis En Tren Superior E Inferior, Técnica Especial De Posturas, Defensas, Ataques Y Encadenamientos Por Líneas Del Poomsae, Cumplió Con Las Recomendaciones Dadas Por Indervalle Y Por Medio Del Grupo Biomédico, Puntualidad, Indumentaria Adecuada Como Dobok Y Dotación Dada Por Indervalle. 4). Participó Como Guía En Entrenamientos Con Profesores, árbitros Y Grados Avanzados Del Valle, Visitó Clubes Guiando El Proceso Del Poomsae, Guió Procesos Para Mejorar El Poomsae Vallecaucano, Mejorando El Nivel Y Chequeos, En Las Diferentes Ramas Divisiones En La Sede De La Liga Valle Caucana De Taekwondo, Coliseo El Pueblo. 5). Tuvo Disponibilidad De Tiempo, Garantizando Y Ejecutando Las Diferentes Actividades De Acuerdo Al Cronograma, Cumplió Con La Elaboración Y Ejecución De Las Diferentes Actividades Sugeridas Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Cumplió Las Tareas Asignadas Por Liga Y Recomendaciones, Sugeridas Por La Metodóloga Y Grupo Biomédico, Dadas De Acuerdo A Visitas Realizadas Por Ellos Al Lugar De Entrenamiento, Presto A Reuniones, Convocatorias Que Llegó A Solicitar Indervalle, Cumplió Con Las Sesiones De Entrenamiento, Capacitaciones Dirigidas A Entrenadores, árbitros Y Deportistas, Horarios Establecidos, Estuvo Guiando Y Dirigiendo La Sesiones De Cadetes, Juvenil Y Mayores En La Sede De La Liga Valle Caucana De Taekwondo. 6). Participó Como Entrenador En Entrenamientos A Nivel Departamental Realizados En La Sede De La Liga Coliseo El Pueblo Sedes Alternas Al Cual Asistieron Deportistas Conocidos Y Nuevos Profesores, En El Cual Detectó Deportistas Con Gran Condición Para La Modalidad De Poomsaes. 7). Mantuvo Absoluta Reserva En Todos Los Procesos Y Documentos Relacionados Con Las Actividades Asignadas En Relación Con El Grupo Medico De Situaciones Físicas Y Procesos De Entrenamiento De Los Deportistas Y Actuó De Acuerdo A La Intimidad Y Sugerencia Del Grupo Inter Disciplinario. 8). Participó Con Los Deportistas En Eventos Formativos Presenciales Y Virtual Para Mayor Conocimiento De Las Poomsaes. 9). Cumplió Con Todos Los Requisitos Que Establece El Sistema Integrado De Gestión, Presentó Informe De Actividades, Meso, Planilla De Asistencia, Planilla De Seguridad Social, Certificado De Arl, Solicitados, Elaboró Las Sesiones De Entrenamiento De Acuerdo A Lo Planificado Y Con Sus Debidas Correcciones 10). Cumplió Con Lo Planificado Como Los Mesos, Micros Y Sesiones De Entrenamiento Sesiones De Acuerdo A Lo Planificado, Además De Solicitudes Que Requirió La Sub Gerencia De Competición, Y El Grupo Inter Disciplinario Metodóloga, Fisioterapeuta, Médico Para Mejorar La Integridad Física Y Psicológica De Los Deportistas. 11). Cumplió Con Lo Encomendado Por La Sugerencia De Competición A Través De La Metodóloga Como Datos Sobre Los Deportistas, Datos Personales, Cita A Reuniones, Sugerencias Dadas Para Un Mejor Desempeño. 12). Prestó Apoyo Y Socializó Con árbitros, Profesores Y Deportistas De Diferentes Municipios Y Descentralizando Visitando Municipios, Realizando Entrenamientos Teórico Prácticos Con El Objetivo De Unificar Criterios Y Cómo Desarrollar De La Manera Más Conveniente La Ejecución Del Poomsae De Acuerdo Al Reglamento Y Directrices Del Mundial De Taekwondo, Buscando Subir El Nivel De Los Deportistas Del Valle Y Masificar La Poomsae Vallecaucana..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 24	**MES :** Septiembre	**AÑO :** 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-1650

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 5 por valor de $3,236,112 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-1650-2025, por valor total de $16,180,560 que fue firmado el 19 de Mayo de 2025.

Informe de supervisión corresponde al mes de septiembre 2025

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-1650.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

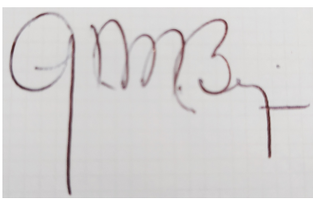
Que el contratista Wilmar Moncayo Serrano con la Cédula de Ciudadanía Nro. 16683554, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-1650, durante el tiempo comprendido entre el 2025-05-19 y el 2025-09-30 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 5.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Septiembre de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 181.32.83.201 - 2025-09*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2025-09*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 181.32.83.201 - 2025-09*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-09*